

Madrid

MAIZ, ARROZ Y TRIGO

En Madrid no se ocuparán los intelectuales, los banqueros y los gobernantes de los problemas del campo, no saldrán nunca en defensa de los verdaderos intereses de la agricultura; pero, sin embargo, no se podrá negar que muchos de ellos viven y medran a la sombra de negocios sucios que tienen relación con los sufridos labradores, siempre las víctimas de los apetitos y chanchullos de la fauna aborrecible que siempre anda en busca del chantaje, aunque sea a costa de la miseria y el hambre de clases enteras dignas de todos los honores por sus esfuerzos y desvelos en pro del enriquecimiento de España.

¡Cuanta rabia deben sentir los agricultores cuando lean en los periódicos que había preparado un escandaloso «affaire» a la sombra de la importación de maíz y de la exportación de arroz! ¡Qué asco sentirán hacia la urbe populosa, hacia esa ciudad que muchos desean conocer, y a la que tienen bien poco que agradecer!

En las democracias florecen, como en terreno propio cuidadosamente abonado, los Stawiskys, los grandes negociantes dispuestos siempre a comprar conciencias y dignidades.

Esta vez parece que se ha llegado a tiempo de evitar que cuatro millones de pesetas que deben ingresar en el tesoro público, fueran a parar a señores particulares sin escrúpulos ni reparos.

Cuando el ministerio de Agricultura lo regentaba don Marcelino Domingo, se consumó la importación, ya celebrada, de trigos argentinos. Si se nombra una comisión parlamentaria para que investigue cuanto haya en el asunto del maíz y el arroz, debe llevar su acción más lejos, debe poner en claro también cuanto haya de la importación de trigos autorizada en los tiempos del señor Azaña.

Se anuncian sesiones de Cortes borrascosas, pues además en torno a la gestión administrativa del Gobierno, existe la manobra política de las izquierdas, empeñadas en la disolución de las actuales Cortes.

De desear fuera que se disolvieran estas Cortes y no volvieran a reunirse ningunas otras.

Cada día cae en mayor desprestigio el sistema parlamentario, y es que cada día queda más patente su ineficacia, su inutilidad para resolver las cuestiones de interés para el país.

Parece algo inconcebible que todo un pueblo con apremiantes necesidades por resolver, esté pendiente de las discusiones de una asamblea que todos saben que no encontrarán el remedio para aquellos problemas de urgente solución.

Y no es solo el asunto del trigo y del maíz, sino que también parece que hay cosas feas en las obras del puerto de Melilla. Después será otro escándalo el que nos deparen los políticos republicanos.

Infinidad de campañas se hicieron contra la Monarquía y su política; todas ellas eran llevadas por republicanos y muchas veces no tuvieron razón y a pesar de ello con cinismo difícil de imitar lanzaban acusaciones e injurias que no podían demostrar a requerimientos de los jueces.

Damos por descontado que la comisión parlamentaria que se va a nombrar para dilucidar cuanto haya de ilícito alrededor del maíz y del trigo, no aclarará nada, perderá el tiempo, pasarán los meses, un nuevo escándalo administrativo o político requerirá la atención de las gentes y nos quedaremos sin saber en beneficio de quien estaba tramado el «affaire».

En verdad es que los monárquicos cada día tenemos mayores motivos para sentirnos orgullosos de nuestras preferencias; ni una sola cosa nos ha demostrado que sea preferible la República.

Pero conste que no queremos una Monarquía de tipo liberal y parlamentaria como la que cayó el 31 cuyos ministros apoyaban y sostenían postulados a típicos, queremos una monarquía católica, una monarquía como la que con los Reyes Católicos trajo la Unidad Española.

EMIGDIO MOLINA

Crónica económica semanal

EL PROBLEMA CATALAN NO SE VE CLARO EN BOLSA

En la Bolsa de Madrid se produjo a última hora de la semana un movimiento insulso, de pesadez y desgana del dinero, que contrasta con el alza que casi en su totalidad experimentó al principio de la semana.

La especulación acallaba su voz tan potente en estos últimos tiempos, siempre que no fue ahogada por las alteraciones del orden público—únicamente las operaciones bursátiles que pudiéramos calificar de «administrativas», con valores «administrativos» o sea simplemente de renta, en oposición a los especulativos, daban cierta actividad en la Bolsa, mientras en el corro de explosivos, habitualmente tan animado, apenas se oían las últimas transacciones del movimiento alcista de Petrolillos, que parece por ahora apagado.

Caía a plomo la Bolsa ¿qué ha sucedido?

Varios rumores han recorrido el parquet, como corrientes paralizadoras; la excisión del partido radical, que precipitará los acontecimientos demasiado; la huelga general de Bilbao—otra huelga declarada en un cuarto de hora,—pero el rumor que más efecto ha hecho en los centros financieros y habituales, ha sido el referente a la actitud de Cataluña y más concretamente de la Generalitat, frente a la marcha de la política española, actitud que se ha puesto de manifiesto con motivo del recurso del Gobierno contra la ley de cultivos, ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

El problema catalán ha asomado la oreja por la Bolsa de Madrid.

Cómo se arreglará la cuestión de las relaciones de España con Cataluña?

Qué hará el próximo y futuro Gobierno de derechas ante la posición de la Generalitat?

Los valores especulativos en la Bolsa de Madrid, no ven una solución clara y prefieren callar cuando se habla de Cataluña.

P. T.

Concurso

Para la construcción de la nueva Iglesia Parroquial de esta Villa ha acordado la Junta constituida a tal fin, hacer por concurso las obras necesarias con arreglo al proyecto hecho por un señor Arquitecto, el cual, con el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en poder del señor Presidente de dicha Junta don Francisco Priego Jiménez, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen en el plazo de un mes a contar desde esta fecha, en el domicilio del referido señor Presidente.

Los concursantes deberán dirigir sus proposiciones en pliego cerrado a la citada Junta dentro del plazo indicado.

Doña Mencia 12 de Mayo de 1934.

El laicismo es la escuela nueva

Manifestaciones y consecuencias de la escuela laica son muchas corrientes de la escuela nueva que a vueltas de muchos principios y prácticas aceptables pretende preparar a los niños para la sociedad actual en que han de vivir, lo cual bueno es en sí, siempre que sean aptos y morales los procedimientos de que se vale.

La escuela nueva en sus orígenes es confesional, más aun diríamos remontándonos a sus nuevos orígenes, es católica, pero varias ramas de la escuela nueva ha llevado a ésta a las últimas consecuencias del laicismo.

Dios no existe afirman, por tanto, ni la autoridad del maestro ni la del padre de familia viene de Dios, ni la Iglesia tiene derecho a intervenir en la escuela.

La escuela debe ser regida, según ellos, no por la autoridad del maestro sino por la de los alumnos. En realidad el maestro no es más que un camarada que obedece, no manda a sus discípulos. He aquí el gran principio revolucionario: el niño tiene derecho a colegiarse contra la autoridad. No es este el criterio ciertamente de muchas escuelas nuevas de Inglaterra de las de Munich, organizadas por Korschenteiner y las escuelas de Roches en Francia.

FLORES DE MAYO

El lirio blanco

Para ser un cetro yo nací en la tierra, cetro de algún rey o de alguna reina. Muchos que pasaron, de oro me quisieran, me quisieran de oro y de ricas perlas, y, ¡ay!, de uno en uno mi flor pisotean.

Pasó Jesucristo, con amor me mira, y al verme tan puro cual la luz divina, tan puro y tan blanco cual la rosa fina, de tierra me coge con mano divina y, alegre, me ofrece por cetro a María.

JACINTO VERDAGUER

El incendio del templo de Hornachuelos

Anoche a las 9'30 terminó la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Juan Dimas Martínez y otros, por el delito de incendio y robo, cometidos en el templo parroquial de Hornachuelos, en la pasada semana santa.

Sostuvo la acusación ante el tribunal de urgencia, el fiscal don Bernardino Garzón y actuó de secretario don Sebastián Barrios Guzmán. Los defensores fueron los señores Velasco y Espino.

El tribunal condenó a Manuel Jiménez Reyes y Eduardo Castro Rando, a seis años de prisión menor, por el incendio y a seis meses de arresto por el robo.

A Rafael Román González, a cuatro meses de arresto mayor.

A los señores...

de indemnización.

Juan Dimas Martínez, fué absuelto.

Montilla

DE TEMPORADA

Marchó a esa, para pasar una temporada con su distinguida familia, nuestro íntimo amigo D. Manuel Sánchez Ocaña, empleado del Banco Hispano Americano de esta plaza.

Que le sea grata la estancia y se divierta en los próximos días de la feria.

FIESTA A SAN ISIDRO

Se ha celebrado en la parroquia de San Francisco Solano, el martes 15 del actual, la fiesta que todos los años costea una devota familia en honor a San Isidro, labrador.

Concurrieron muchos fieles.

TRIDUO AL NIÑO DE PRAGA

En la iglesia del convento de Concepcionistas de Santa Ana se ha celebrado, con la tradicional solemnidad, el triduo al Niño Jesús de Praga, durante los días 11, 12 y 13 del actual.

El hermano mayor don Rafael P. draza Cobos, director del Banco Español de Crédito, no ha omitido sacrificio para la mayor solemnidad de estos cultos.

Han asistido muchos fieles.

EN HONOR DEL BEATO JUAN DE AVILA

Se ha celebrado el triduo al Beato Juan de Avila en la iglesia de San Francisco de Asis, donde se guardan sus gloriosos restos.

Selecta capilla de música ha oiciado en estos cultos.

Durante los tres días han visitado el santo sepulcro innumerables personas de ambos sexos.

DE FERIA

A las seis de la mañana del día 15 la banda municipal de música recorrió las principales calles de la población tocando alegre diana, anunciando al vecindario que nos hallamos en días de feria.

En el amplio Llano de Palao y Paseo de Cervantes se hallan instaladas las casetas y demás diversiones para los chavales.

Se nota entre estos vecinos muchos deseos de divertirse.

De los pasados días de propicio-rano, hemos retrocedido al invierno y el cielo se presenta encapotado y amenazando lluvia.

AMADC

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 18. San Venancio. La misa y oficio son de la Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, con rito doble de primera clase y octava conmemorada.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Andrés.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Mayo: Para que todos aprendan a recurrir a la Madre de Dios como a Madre también nuestra.

Intención misional: Para que los pueblos del Africa Occidental se libren del influjo de los mahometanos mediante una pronta conversión.

Rogaremos en especial para que todos recurran a la Madre de Dios como a Madre suya, y se conviertan pronto los pueblos del Africa Occidental.

Resolución Apostólica: Devoción a María como Madre.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo:

Día 18. La Dedicación de esta Santa I. C., el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 20. Domingo de Pentecostes, el señor canónigo magistral.

Día 27. La Santísima Trinidad, el canónigo don Vicente Ledesma.

Día 31. Festividad del Corpus, el canónigo don Francisco Bejarano.

Sagrario.—Solemne novena que la asociación de la Inmaculada Virgen María en su advocación de la Medalla Milagrosa y Visita Domiciliaria celebrará durante los días del 12 al 20.

A las seis de la tarde comenzará la novena con exposición de Su Divina Majestad, cánticos con acompañamiento de músicos y cantos.

Superior de los Paules, de la residencia de Málaga.

El día 20, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión General con cánticos, donde predicará el R. P. Silverio Díez.

Capuchinos.—Solemne triduo en honor de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías.

Los días 18, 19 y 20 del actual a las seis y media de la tarde con manifiesto, Ejercicio del Triduo, Cánticos, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Juan Fernández, Carmelita Calzado.

El 19, será la Comunión General de las asociadas, a las ocho.

Después de la Comunión solemne Imposición de la Medalla de las Tres Ave Marías, para los que deseen ingresar en la Congregación.

En San Cayetano.—Bendición Papal. El próximo domingo, día 20, a las 6'30 de la tarde, rosario y plática por el R. P. Julián de la Sagrada Familia, Prior de la Comunidad, a continuación el mismo dará al pueblo la Bendición Papal.

Se gana indulgencia plenaria.

Nota.—Los domingos y días de fiesta habrá misas en esta iglesia a las 6, 7 y 8, hasta nuevo aviso.

Trinitarios.—Solemne novena a la Santísima Trinidad, del 19 al 27. Por la mañana a las nueve misa solemne. Por la tarde a las siete los ejercicios de la novena con manifiesto, Rosario, trisagio y sermón que predicarán los R. P. Félix de la Virgen y Saturnino de la Purificación, superiores de los Trinitarios de Nuestra Señora de la Cabeza (Jaén) y de los Padres de Gracia de Córdoba.

El día 27, a las ocho, misa de comunión general, y a las diez, la solemne función principal en la que tendrá el panegírico el R. P. Julio Delgado, C. M. F..

Salesianos.—Solemne novena en honor de María Auxiliadora, del 16 al 24 del actual.

Todos los días a las 7, 8 y 9 Santa Misa, Rosario y cánticos.

Por la tarde a las siete, la novena con manifiesto y cánticos por la Escolanía del Colegio.

Los sermones están a cargo del R. P. Escolapio de Sevilla don Andrés Moreno Gilabert.

El día 24, festividad de María Auxiliadora, desde las seis a las diez mi-

PANORAMA DE FERIA

Llegó a la Feria esta maravilla de mecánica que debe abrir en breve. Son 600 figuras en movimiento que representan la vida de Cristo.

sa en el altar de la Santísima Virgen. A las ocho misa de comunión general.

A las diez y media función solemne con panegírico a cargo del ya citado señor.

Capuchinos.—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 20 del actual:

Por la mañana a las ocho Santa Misa armonizada y Sagrada Comunión.

Por la tarde a las siete, con manifiesto, cánticos, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

MES DE MARIA

San Pedro.—En la misa de ocho.

San Miguel.—Un cuarto de hora después de oraciones.

San José.—A oraciones.

San Francisco.—Después de oraciones.

Santiago.—Un cuarto de hora después de oraciones.

San Lorenzo.—A las siete.

Santa Marina.—Después de oraciones.

San Andrés.—A las siete y media.

San Nicolás.—A las ocho de la mañana, con cánticos.

San Juan.—A oraciones. Carmen de Puerta Nueva.—Durante la misa de siete todos los días de trabajo, y a las siete y media los días de fiesta.

San Pablo.—Todos los días a las seis y media durante la misa, a Snto Rosario y el ejercicio de los vivos en la misa de 6.

Las misas que se celebren los días 19 y 20 en las iglesias de San Pedro, Santa Cruz, Siervas de María Capuchinas y Adoratrices, se aplicaran por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover y doña Dolores Barbero e Hidalgo (q. e. p. d.).

Sus hijas e hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos y personas devotas los encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las cáscaras de plátanos

LA EDUCACION LA FALTA DE AUTORIDAD

Aquí van tres epígrafes y para que nadie se extrañe diremos que pensamos se publiquen varios días seguidos por si se logra enmienda a este mal.

Hay en Córdoba la pésima costumbre de dejar en la acera, de lanzar a la calle, hojas de lechuga, cáscaras de naranja y cáscaras de plátanos.

Lo menos que se puede decir de los que hacen esto es que carecen de educación y desde luego procuran el mal ajeno, por inconsciencia o por maldad.

Si la autoridad vigilase tales faltas, más que muchas monedas, si impusiera sanciones al hombre y al niño que ensucia las fachadas o deja en las calles esas basuras causando en aquello un perjuicio a la estética y dejando en peligro próximo de fractura de miembros al que tenga la desgracia de pisar una cáscara, seguramente que primero obtendría un ingreso apreciable y después lograría desterrar esa mala educación de las calles.

Todos, por caridad, debemos evitar que en aceras y calzadas en que se puede resbalar haya esos detritus, pero la caridad está más obligada.

El día que ocurra una desgracia irreparable será tarde para unas lágrimas y un bando enérgico.

Se perderá esta queja que vamos a dejar impresa varios días?

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono n.º 1-0-3-8

Visiten el gran salón de billar

Magisterio

Se han posesionado, de la segunda escuela de Belmez, don Francisco Peña Alcalá, y de la novena de Pueblo Nuevo, doña Guadalupe Moreno Rubio.

—Se ha publicado una nueva relación de nombramientos provisionales de los cursillos de 1931, figurando de Córdoba don Manuel García Romero, tercer departamento de La Carlota; don Carlos Pérez de Siles y Ruiz, de Las Paradejas (Priego); don Joaquín Rodríguez Boutellos, de El Tarajal (Priego); D. José Luis Centeno Gamboa, de Las Higueras (Priego).

Don Agustín Tirado Jordán, Fontanar (Jaén); don Francisco Martínez Urbano, San Roque (Oviedo); D. José Muñoz Arreule, Cañada del Lemor (Jaén); don Antonio Criado Luque, Castrobayona (Jaén); don Jesús Fernández Escribano, a Mestar (Oviedo); don Francisco Palma de la Rosa, Alcabilla de las Peñas (Soria).

—Se dispone que los maestros y maestras trasladados de escuela en la propia localidad con motivo de los concursillos celebrados, se consideren posesionados de sus nuevos destinos con fecha 20 del actual.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela envíad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

ESTO

Publica unas interesantísimas declaraciones del señor Rico Avella, Alto Comisario en Marruecos, sobre la labor que España desarrolla en su Protectorado africano.

Además de sus acostumbradas secciones, merecen especial mención las columnas de «El Mensaje a García»; el artículo periodístico que ha alcanzado mayor difusión en el mundo.—«Los campos de concentración en Alemania»; quinto relato de un fugitivo ruso a través de la Europa en llamas.—«Los toreros muertos en Mayo, el mes trágico de la fiesta taurina».—«Ventajas de llevar la cruz a cuestras (cuento)».—«Hay auténticos «gangsters» en Madrid?»—«El feminismo (página humorística)».—Actualidades.

Suscribirse a ESTO y anunciarse en ESTO es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Hacienda

Pagos para mañana:

Administrador de la Estación Pecuaria, don Domingo Esparza, don Luis Córdoba Aguilar, señor Administrador de Correos, don Antonio Calvillo Roldán y don José Corsini Marquina.

Militares

Ha llegado el general de la guardia civil don Ricardo Salambro Ortiz, que fija su residencia en Córdoba en el Hotel de España y Francia.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

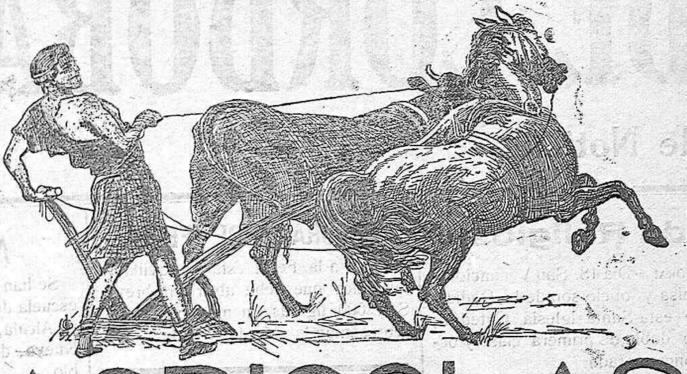
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre. 21 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 18 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 13 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 15 50
Oscilación. 5 00
Agua de lluvia en milímetros. 11 00
Agua evaporada en milímetros 1 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O.º 747 10
Temperatura a la sombra. 14 00
Temperatura de termómetro humedecido. 14 00
Tensión de vapor. 11 50
Humedad relativa. 93 00
Estado del cielo. Cubierto
Dirección del viento. S. E.
Fuerza. Ventolina
Recorrido en 24 horas. 219 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VAZQUEZ

NOTAS



AGRICOLAS

Las hibridaciones de los árboles frutales

por Francisco Lubián Rodríguez

Lo que hay de particular en la hibridación de naranjos

a) Lo primero para hibridar naranjos, es un estudio concienzudo de los caracteres comestibles corroborados por datos científicos.

b) Deben hacerse gráficos de maduración para poder elegir variedades.

c) La hibridación es una operación crítica, algo menos en los frutales donde la floración es escalonada. En estos momentos, que suelen durar 8 o 10 días, es el tiempo que aprovecha la estación de que nos ocupamos para hacer muchos cientos de hibridaciones.

d) En casi todas las variedades de naranjos—pudiera hacerse excepción del pomelo—debemos al realizar las hibridaciones castrar cuando las flores están aun en capullo. De esta forma evitaremos el polen extraño.

e) Una cosa interesantísima y que hay que tener en cuenta en los naranjos, es lograr la mejor dehiscencia de la antera y por consiguiente, el procedimiento más rápido y eficaz de maduración del polen.

mech y se conservado en ambiente húmedo y seco, en anteras desprovistas de filamentos, estambres completos desprendidos de la flor, y flores completas, habiendo logrado al fin determinar que el procedimiento más práctico y por consiguiente recomendable para la buena maduración del polen, es mediante antera desprendida procedente de capullos vigorosos y perfectamente cerrados.

d) Para hacer la maduración del polen se dispuso de cajas apropiadas con tapa y fondo de muselina. Colocadas las anteras desprendidas como hemos dicho de capullos vigorosos, se la somete durante una hora a insolación. Punto seguido se las tiene 24 horas a la sombra, y en las mismas cajas se las vuelve a exponer durante dos horas más.

La muselina tiene por objeto el enmohecimiento del polen. El polen ya maduro se traslada a frasquitos o tubos herméticamente cerrados. El polen así conservado se puede tener por espacio de dos meses.

f) Al hacer la germinación del polen se presentan muchas dificultades y grandes. La principal es debida a la impureza del agua. Se emplea para obviar este inconveniente el agua azucarada y destilada.

El poder germinativo del polen es muy variable, y podemos calcular que oscila entre un 60 % en la variedad Cadenera, y un 45 % en el Pomelo o grape-fruit.

Para estudiar la duración del poder germinativo del polen se tienen en la Estación Naranjera de Levante, cantidades de él pertenecientes a varias especies de Citrus conservados en frascos de cristal de color natural y coloreados.

g) Es muy corriente al tratarse de naranjos el caso de poliembrión, y a

veces llegan a aparecer hasta 7 embriones dificultando bastante.

h) Es muy interesante la distinción del grano de polen de naranjos y limones. Visto al microscopio el grano de polen seleccionado ecuatorialmente, presenta cinco surcos bien marcados en los limones y cuatro en el naranjo.

i) El valor filogenético del polen es enorme, demostrándose en una sección ecuatorial del mismo. Los caracteres de finura y de constitución de su conjunto revelan la delicadeza de fruto. Así mismo una constitución gruesa del grano de polen, indica piel áspera y caracteres bastos.

NOTA) Se debe tender a producir la variedad italiana Sanguinea. Para ello podemos obrar sobre la sangre de tipo fino, que es característicamente valenciana, y que se la desprecia respecto a la primera por la falta de color intensamente rojo.

Viii-vinicultura

El levantamiento de la prohibición en Norteamérica, que tuvo lugar el día 6 de Diciembre, habrá hecho connotadas esperanzas a nuestros viñicultores.

Algunos contratos hechos hace ya bastante tiempo con algunas casas productoras de grandes marcas, la enorme capacidad de consumo de los E. U. y la baratura de nuestros precios, eran desde luego base más que suficiente para un futuro negocio, sin tener para nada en cuenta la calidad de los diferentes vinos ya que este solo factor al entrar en el juego comercial habría de ser sin duda uno de los de más peso y decisivos.

Pero apenas conocidas las cifras que dicho país autorizaba a importar de las diversas naciones, nuestro gozo se vió nublado por una de las más terribles dudas.

¿Sería posible que España primer país productor, con calidades tan selectas y variadas, capaz de satisfacer hasta los gustos más exigentes, se viera relegada al séptimo u octavo lugar, pasando por delante otros más afortunados como Portugal por ejemplo? ¿No habría una equivocación en todo ello?

A poco, datos oficiales venían a confirmar cuanto decimos y lo que es aún peor a exponer las cifras que esperaban obtener para lo sucesivo donde quedábamos tan mal o peor parados que al principio.

Lo que sucede es que como siempre hemos llegado tarde. Ya en el mes de Mayo del año último se pudo observar la enorme actividad desplegada por los elementos productores, a los que eficazmente ayudaba el Gobierno.

Norteamérica envió varias comisiones, representantes de sus Casas de Comercio, técnicos, etc., que al mismo tiempo que iban conociendo el país y pasaban sus vacaciones aprovechaban los ratos libres para estas otras cosas.

Así como quien no hace nada los franceses se encargaron de llevarlos aquí y allá y enseñarlos lo que a todos interesaba y ninguno de ellos puede decirse que perdió el tiempo.

El que no volvió con algún contrato se encargó de la propaganda y el que no hizo ni una cosa ni otra es que o no le gustaba el vino o que no era «businessman», cosas casi imposibles de encontrar en los EE. UU.

Y así llegó el día feliz ya señalado, y una legión de barcos franceses transportaron a Norteamérica el preciado producto, cubriendo inmediatamente el «cupó» autorizado y cerrán-

dose inmediatamente los puertos a toda nueva importación, pues los EE. UU. ponían como condición para la entrada, la concesión de ciertas compensaciones para de ese modo poder exportar sus mercancías, ya que sabían la enorme crisis que atravesaba toda nuestra vitivinicultura, a causa del exceso de producción y la necesidad de buscarle un nuevo mercado.

Y en esta lucha, también parece va a tocar la cenicienta a nuestro país.

Nos consta que el Gobierno intenta hacer ahora cuanto está en su mano para remediarlo, pero el hueso es duro de roer.

España había iniciado el cultivo de el «tabaco», cuyos resultados son cada vez más satisfactorios llegando a producir ya de muy cerca de 5 y pico millones de kilos, en las 4.500 hectáreas autorizadas y eso naturalmente hace disminuir las compras en Norteamérica de donde se traía gran parte de él, especialmente en las variedades Kentucky, Maryland etc.

Pues bien se «rumorea» de que «vino y tabaco» serán dos de los elementos que entren en juego para no desequilibrar nuestra ya desequilibrada balanza comercial con los E. U. es decir para no alterarla, ya que nos es desfavorable en ciento y pico de millones de pesetas oro.

Y esto es lo triste, para resolver una crisis crear otra.

Pues los viticultores son dignos de protección, pero no a costa de otras actividades, ya que en zonas como Cáceres, Granada etc., resuelve un problema social importante, al procurar trabajo y aplicación a obreros y terrenos que de otro modo no lo tendrían.

Por eso el Gobierno debe meditar mucho antes de tomar una resolución.

En España no debía de haber problema «vinícola».

Nuestra producción son 22 a 23 millones de Hl. de mosto de los cuales se exportan 2 a 3, principalmente a Francia, y el resto encuentra colocación en el propio mercado nacional, teniendo en cuenta que por diversas razones la cosecha se alarga a uno y quizás de más millones de hectólitros, lo que puede evitarse aplicando simplemente la «legislación vigente», el posible empleo exclusivo del alcohol para los usos de boca y una reglamentación en la fabricación y utilización de los vinagres, que reducirá a un otro millón y pico de producción, sin tener para nada en cuenta las modernas aplicaciones de las «uvas» en consumo natural para crear las llamadas Estaciones uvaes, fabricación de mermeladas y jarabes, etc. etc., todo lo cual resta productos a la vinificación no puede decirse que haya «sobrepoducción», y mucho menos en el año presente donde por las diversas enfermedades que ha tenido el viñedo la cosecha se estima en poco más en 18 millones de hectólitros.

A pesar de ello el «vino» no «stube» y es que ningún otro producto sigue menos que este las fluctuaciones que la demanda y la oferta imponen según la abundancia o escasez ya que en ello influyen otros factores muy diversos de los que en otro día hablaremos.

Sanatorio de Valdelesierra

GUADARRAMA (Madrid)
Magnífica situación. Hermoso parque. Ideal clima de verano. Terrazas. Ascensor. Confort. Teléfono y radio en las habitaciones. Rayos X. Pneu-motorax. Frenicectomía. Pensiones 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA.—Guadarrama.—Telf. n.º 2

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

De Sociedad

Mañana San Félix Cantalicio, son los días de las señoras Valderrama, Garo Díaz de Morales Condesa viudita Casa Padilla y de la señorita Palla y García Díaz de Morales concha de Casa Padilla; de los señores armona Sauce, Ramírez Alba, Rosero Menjibar y Valderrama Martín.

En la Facultad de Medicina de Madrid, ha leído recientemente su tesis doctoral el eminente oculista don Rafael Jiménez Ruiz, habiendo presentado un trabajo sobre «Tumores de la Orbita» que ha merecido grandes elogios.

El señor Jiménez Ruiz ha obtenido la nota de sobresaliente.

Reciba nuestra sincera y entusiasta felicitación.

—Está siendo muy elogiado el Catálogo Monumental de la provincia de Cádiz, en el que una vez más demuestra su competencia nuestro querido amigo y paisano, don Enrique Romero de Torres.

—En Madrid en el Liceo Andaluz y para conmemorar el aniversario del Duque de Rivas, disertó el letrado cordobés y elocuente orador don F. Javier Ruiz del Portal, que oyó atoradores aplausos.

—Ha dado a luz felizmente en Barcelona una preciosa nena, la joven esposa de don Francisco Miquel de Veciana, caballero de la Orden del Santo Sepulcro, nacida ella Carmen Rivas y Sainz de la Torre. La pequeña recibirá en el bautismo el nombre de Carmen.

Doña Carmen Rivas es cordobesa.

—Llegó de Pedro Abad, don Alfonso Canales Rojas.

—Los días 18 y 19 del actual presentará la casa Meguerry la colección de modelos de Primavera para la actual temporada, en el Hotel Regina.

EL ALCALDE SUSPENSO

Esta mañana el alcalde de Córdoba don Pascual Calderón, ha sido suspendido en el cargo, como resulta del expediente que se le formó en Diciembre último, por haber desobedecido públicamente al gobernador civil, asistiendo a un establecimiento de bebidas, después de la hora marcada para el cierre.

Se le conceden diez días para que pueda alegar sus reclamaciones que estime pertinentes.

La noticia de la suspensión del alcalde ha sido la comidilla del día y se ha comentado la circunstancia de que hoy celebraba don Pascual su fiesta onomástica.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Baena, por robo; contra Francisco Mantas Pulido, se condena a 4 meses de arresto.

Córdoba, por estafa; contra Rafael Rodríguez García, a 2 meses y un día.

Córdoba, por daños; contra José Ortiz Caña, es absuelto.

La Rambla, por coacciones; contra Francisco Gómez Estévez, a 2 meses y un día.

Córdoba, por estafa; contra Juan Pareda Valenzuela, a 2 meses y un día.

Córdoba, por lesiones; contra Antonio Bascón Gálvez, a 2 meses y un día de arresto.

En la vista de la causa instruida en Posadas por mulversación, contra José González Castro, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Gobierno Civil

HOSPEDERIAS

Existen en Córdoba 40 hospederías candestinas.

El gobernador ha dispuesto que estas sean clausuradas y no en lo sucesivo rultadas las que no den parte.

PARA QUE SE IMITE

El gobernador nos ha dicho que el industrial don Andrés Reyes, que en sorteo de la lotería nacional del día 1 del actual, jugaba 25 pesetas, ha entregado a la Cocina Económica 20 kilos de bacalao, 100 de judías, 100 de arroz y 100 panes.

El gobernador elogió la iniciativa, operando tendrá seguidores.

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección.
100 habitaciones. 50 baños.
La mejor cocina de Madrid

Cine Góngora

TELEFONO 2165

Hoy jueves, día de moda, a las 7:30 y a las 10:45, estreno de la producción Fox, hablada enteramente en ESPAÑOL.

¡HOLA HERMANITA!

deliciosa comedia interpretada por James Dunn y Boots Mallory. Completará el programa la revista Fox, «LA ISLA DE MALTA», y el dibujo también Fox, «ROMEO Y JULIETA».

Mañana viernes, el mismo programa Fox. El sábado estreno de la película de Atlantic Films, «EL TOBOGAN NUMERO 13». Extraordinario de reportajes auténticos del deporte de nieve.

El domingo extraordinario estreno de Ufilms, «EL ZAREWITSCH», interpretada por MARTHA EGGERT, opereta musicada por Franz Lehar.

El día 24 debut de la famosa pareja de bailes, emperadores del bolero, PILAR LOPEZ y RAFAEL ORTEGA, con su gran espectáculo coreográfico. Exito definitivo de esta temporada. Un alarde de arte y moral.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	71'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
Id. id. 5 por 100	95'50
Id. id. 6 por 100	106'50
Banco de España	500'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	210'00
Francos	48'45
Libras esterlinas	37'35
Dólares	7'35

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'50
Id. id. mínimo	48'40
Libras cambio máximo	37'50
Id. id. mínimo	37'40
Dollars cambio máximo	7'36
Id. id. mínimo	7'34
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	71'30
Exterior 4 por 100	84'60
Amortizable 5 por 100, 1920	95'00
Id. 5 por 100, 1917	91'65
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	92'00
Id. id. id. 5 por 100	95'50
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	500'00
Idem de Tabacos	210'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	73'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Concede un plazo hasta el 30 de Junio, para ultimar el estudio la comisión que ha de redactar la nueva ley provincial.

Concede un mes para que puedan retirar sus donativos los empleados en el Instituto Geográfico Estadístico, que los dieron para el monumento en honor de la Reina D.ª María Cristina.

Disposición relativa a exámenes de pilotos. Constarán las materias de dos grupos de los que puedan examinarse separadamente o conjuntamente sin prelación.

Ascensos de la guardia civil. Reglas para aplicar a este instituto la amnistía.

Defensor y defendido «El Liberal» publica un artículo enalteciendo a la Fue.

Mensaje

Algunos periódicos elogian hoy el mensaje radiotelefónico que los escolares del país de Gales han dirigido esta mañana a los niños de todos los países del mundo.

El equipo de Casas Viejas Cádiz.—Ha llegado el defensor del capitán Rojas.

En los círculos jurídicos se asegura que el fiscal ha presentado un escrito de protesta por no habersele dado los pliegos de preguntas formuladas por la defensa a Casares, Azaña, Cabanellas y Pozo, con quebrantamiento evidente de formas procesales.

U traje a su medida, confección esmerada y forros, se lo proporcionará

Almacenes Sánchez

TAN SOLO POR 45 PESETAS

Delegados e Inspectores del Trabajo

7.000 ptas. 68 plazas. No se exige título. Instancias hasta el 26 de Mayo. Preparación por profesorado especializado.

Academia Romero-Mañé-Cotera. Plaza de la República. Córdoba

Reparación de una injusticia

Con este título y después de recordar que hoy ha cumplido 48 años, don Alfonso de Borbón Hapsburgo de Lorena. «A B C» pide un desagravio y una reparación para Don Alfonso y para el decoro de la nación por el regida durante 30 años.

No hay cuestión política—dice—ni para nada se debe invocar la política en una cuestión de justicia y de lealtad.

No cabe tampoco recelo por el desagravio.

La restauración de la Monarquía es, hoy, por hoy, solo una hipótesis y bastante lejana.

Si ha de realizarse alguna vez, no ha de ser don Alfonso quien la personifique, sino el príncipe ya señalado en la opinión monárquica y ajeno a todo juicio sobre el pasado.

Razón de más para que nadie niegue ni escatime el desagravio al que fué muy dignamente Rey de España y al que, por serlo de todos los españoles y no querer dividirlos, dejó el Trono.

Tribunal de Garantías

Se ha reunido el Tribunal de Garantías.

Se acordó que no ha lugar a deliberar respecto a las reclamaciones de Esteban Aguirre y Antonio Antonelli contra la Generalidad, por no venir en forma.

En cuanto a la impunidad de los diputados catalanes, se acordó pedir al Tribunal Supremo copia autorizada de los votos reservados emitidos sobre este asunto.

Se trató del caso de Calvo Sotelo y en vista de que este ha optado por el acta de diputado, quedó resuelto.

Azaña

Ayer presentó ante el Tribunal Supremo Azaña el pliego contestando a las interrogaciones que se le hacen por la defensa del capitán Rojas.

Se sabe que Casares Quiroga no lo ha entregado todavía.

Detenidos

Han sido detenidos 21 individuos del socorro rojo por la forma de solicitar donativos para los metalúrgicos. Luego fueron libertados.

Hidalgo

Hidalgo dice que regresa satisfecho de su viaje por Galicia.

Muy bien el mando y la disciplina. Le ha producido dolor el asunto de los radicales, pero esto no influirá en la marcha del Gobierno.

La Ceda

Se ha reunido esta mañana la minoría de la Ceda, presidida por Gil Robles.

Terminó la reunión a las tres de la tarde.

El secretario Salmón dijo que el consejo de la Ceda acordó ratificar en forma expresa y categórica la declaración de Gil Robles al intervenir en el Parlamento, cuando se presentó a las Cortes el Gobierno Samper.

El Consejo tiene perfectamente definida su posición con el régimen, y prueba de esto es el hecho de que todas las maniobras de las izquierdas van contra la Ceda, no por esta o la otra fórmula, sino prefiriendo dudar

Campos y mercados

PUENTE GENIL

Aceite corriente de tres grados, a 67 reales; aceite fino según clase, de 68 a 72.

Cebada, a 10 pesetas en granero. Trigo, 59 pesetas 100 kilos en fábrica.

Garbanzos, de 33 a 45 pesetas. Habas, a 33 los 100 kilos.

SEVILLA

Aceite corriente, de 3 grados de pureza, de 70 a 71 reales la arroba.

Motores LINESTAR Westinghouse indestructibles

Las mejores selecciones en crespones estampados, lanas, esponjas y todas clases de Tejidos, las reciben continuamente
Almacenes Sánchez
los mejores surtidos en medias de seda natural y artificial

Royal Exchange Assurance

establecida en Londres en 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Libras esterlinas 946.977-17-10

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos españoles, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los Asegurados españoles.

SEGUROS DE INCENDIOS DE CASAS
SEGUROS DE INCENDIOS DE MOBILIARIOS
SEGUROS DE INCENDIOS DE COSECHAS

SEGUROS DE INCENDIOS DE MERCANCIAS
SEGUROS DE INCENDIOS DE FÁBRICAS
TALLERES, INDUSTRIAS, ETC., ETC..
SEGUROS CONTRA EL ROBO Y MOTIN.

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Dirección para España: Paseo de Recoletos, 21.—MADRID

Subdirector para Córdoba, Rafael Salinas Anchelegua, San Felipe, n.º 1.
(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Enero de 1933)

de la sinceridad de sus propósitos y suponen animosidad contra la Ceda solo por su carácter derechista.

Las fuerzas de esta denominación desean que se retrase lo más posible su colaboración directa desde el poder.

Continuarán prestando apoyo a la labor rectificadora del pasado para recobrar los anhelos que demostró la masa popular el día 19 de Noviembre.

Está dispuesto a facilitar la formación de un gobierno mayoritario que responda a las exigencias del país con la base de un programa mínimo, convenido anteriormente por los directivos.

En la apreciación del momento político hubo perfecta unanimidad.

Villalobos

El ministro de instrucción no ha aceptado la dimisión al director de la Escuela de Veterinaria.

Samper

Ha dicho que se reunió la ponencia que estudia el plan de Obras Públicas, reduciéndolo gradualmente.

Los propósitos del Gobierno son hacer en el verano un presupuesto nivelador.

No cree que la decisión de Martínez Barrio, influya en la marcha política.

En cuanto a la decisión de la Ceda de colaborar directa o indirectamente en un Gobierno mayoritario, Samper cree que el Gobierno que se forme será minoritario.

Desmintió la dimisión de Irujo.

La excisión de Martínez Barrio

Lerroux

Después de las nueve de la noche terminó la reunión del comité ejecutivo del partido radical.

Lerroux dijo que lamentaba que no hubieran podido llegar a un acuerdo.

No ha sido por cuestión personal sino de procedimientos, más que de procedimientos, de matices.

Las dos tendencias se han mantenido con tesón, pero era tan de procedimiento que en algún momento solo

nos ha diferenciado una simple expresión; ahora bien, esa expresión encerraba precisamente lo fundamental, con lo que yo no podía transigir sin hacer traición a mi conducta.

Tal era mi disposición de ánimo que, según les he dicho en la reunión, si encontraban una fórmula que no atentara ni a mi dignidad ni a la ajena, ni a la del partido radical, yo estaba dispuesto a suscribirlo incluso sin leerlo.

Pero no ha podido ser. Yo, obedeciendo a un convencimiento, que no es de ahora, he venido siguiendo una política que creo favorable a la República, al país y al partido.

Los hechos demostrarán si soy yo el equivocado; entonces lo lamentaría; pero yo no puedo dudar de la sinceridad y de la lealtad de las gentes, porque además tengo alguna experiencia, aunque no fuera más que por mi edad.

—¿Entonces ha quedado de manifiesto la discrepancia?

—¿Discrepancia? Establezcamos una gradación. Discrepancia es cuando se levanta una bandera y aquí no hay nada de eso hasta ahora. Solo hay un disenso. Yo no sé cuáles serán los propósitos de Martínez Barrio de aquí en adelante.

—¿Quiere eso decir que el señor Martínez Barrio sigue la disciplina del partido radical salvo en un punto?

—No, porque yo entiendo que se está dentro de la disciplina de un partido o fuera, pero no en un punto determinado.

—¿Han hablado ustedes en la reunión de las recientes declaraciones del señor Gil Robles?

—De eso no se hablado nada. No quiero extenderme más, porque no creo que es discreto hablar en estos momentos. Se ha acordado la referencia que se debía hacer pública y me considero el más obligado a atenderme a ella.

Insisto en que la reunión ha transcurrido en términos de cordialidad, de consideración y de respeto mutuo, y

ha habido también momentos de gran emoción.

Al decirle nosotros que en el Congreso se había seguido con extraordinario interés el curso de la reunión y que los diputados radicales que había en los pasillos exteriorizaron su satisfacción por el resultado, el señor Lerroux dijo que nunca eran desagradables las disidencias en un partido, y meos debían constituir motivos de alegría.

Blasco

Don Sigrifo Blasco dió una breve referencia de la reunión del Comité, diciendo que al Sr. Martínez Barrio se habían sumado en su actitud los señores Lara y Torres Campaña.

Todos los doce restantes asistentes a la reunión, se manifestaron francamente contrarios al Sr. Martínez Barrio.

Gil Robles

Comentaba Gil Robles la excisión y le dijeron que tenía importancia por que se iría Irujo del Gobierno.

Gil Robles contestó: Con cuantos votos cuenta el Sr. Irujo? Con el suyo personal.

Luego como en el grupo estaba un diputado radical, éste dijo que lo lógico era que triunfara el criterio de Lerroux.

Se habló después de número de diputados que seguirían al Sr. Martínez Barrio caso de extinguirse el partido, número que algunos hacían ascender a 30 y aún más diputados.

Los diputados

por Córdoba

Una de las personas que figuraban en el grupo opuso que esta lista era evidentemente fantástica, pues en ella figuraban los tres diputados radicales por Córdoba, los cuales acababan de manifestar a él que eran incondicionales del Sr. Lerroux, y el diputado radical que antes opinaba, agregó que muchos otros de los que en la lista figuraban se habían apresurado a manifestar que ellos no habían autorizado a nadie para que su nombre figurase en la lista.

Todos los presentes coincidían en opinar que, a lo sumo, seguirían al Sr. Martínez Barrio unos 15 o 16 diputados.

Esta misma opinión expuso en otro grupo el Sr. Prieto, pues a su juicio hubiera sido oportuna si la atravesara antes de la discusión de haberes del clero y la amnistía.

Hoy—decía Prieto—no tiene ni oportunidad ni gallardía.

Gil Robles terminó su conversación con los periodistas mostrándose francamente optimista y creyendo que no pasaría nada, porque se respiraba tranquilidad y todo aconsejaba tranquilidad.

La solera

Ante un grupo bastante numeroso de diputados y periodistas el diputado señor Miñones, que es uno de los disidentes, decía, si bien en tono amistoso, que se marchaban y se marchaban contentos.

Don Emiliano Iglesias, en igual tono, pero exaltándose, contestó:

—Os ireis, muchos o pocos, os ireis contentos o tristes, pero tened en cuenta la evidencia de que la solera del partido radical queda. Los que hicimos el partido, los que luchamos por él, los que lo engrandecemos, los que hemos ido al destierro y a la cárcel, la solera del partido radical, queda dentro con el señor Lerroux.

M. Barrio

Preguntado M. Barrio por sus propuestas ha contestado:

—No puedo decir nada hasta que hable con mis amigos, y yo les ruego a ustedes que me perdonen, pero no puedo decir nada. Me atengo a la referencia.

Negó que existiera el manifiesto de que se habla.

No pensaba asistir a la reunión de la minoría, porque no era asiduo concurrente de la minoría, y en estos momentos no debe asistir.

Los barristas

Los diputados que siguen al gran maestro de la masonería son trece, especialmente los de Sevilla y algunos de la fracción autonomista de Valencia. Sus nombres son los siguientes:

Don Antonio Lara, D. Pascual Leone, don Mateo Silva, don Hermenegildo Casas, señores La Bandera, González Sicilia, Just, Marco Miranda, García Berlanga, Valentín, Frapoli, Blasco Garzón y Moreno Quesada. Estos se reunieron hoy al medio día con el señor Martínez Barrio en

su domicilio, con objeto de tomar acuerdos para su actuación en lo futuro.

Hay que descartar que se vayan a unir con el partido de Izquierda republicana, pues Martínez Barrio es anti-azañista.

Lo probable es que Martínez Barrio se decida a formar un grupo a parte, con carácter autónomo y que levante bandera para un nuevo partido.

Los periódicos

«La Libertad» hablando de este pleito ya fallado, se muestra pesimista para la opinión de los que aún esperan un arreglo.

«El Socialista» dice que algunos cotizan la separación de Martínez Barrio como un renacimiento de la República.

No podemos olvidar—dice—que este fué quien disolvió las Constituyentes y trabajó para la formación de estas Cortes, por lo que no nos inspira confianza.

Ya dijimos que los radicales eran la contrarrevolución.

El periódico «Ahor» estima que se ha inducido a grave error porque no puede alterarse fundamentalmente la política.

«El Sol» dice que la excisión por lo que ha llamado la atención de muchos es porque pueda producir crisis que es lo único que a algunos interesa.

Algunos hablan de un nuevo partido de izquierda para la opinión republicana que ha perdido confianza en algunos políticos de izquierdas.

«El Debate» dice que hoy la perspectiva es de una dura prueba ante una política nueva contraria en un todo a la del bienio.

Las derechas no abandonarán el poder hasta que no quede en el pueblo el menor resquicio de duda de que solo con ellos puede salvarse España.

Martínez Barrio ha recibido un recado secreto que le envían desde la sombra para que cierre el camino del poder a las derechas.

Es decir, la orden que le ha dado la masonería.

Más de M. Barrio

En la reunión del comité ejecutivo del partido radical ayer, sabemos que Martínez Barrio presentó una fórmula de avenencia que se rechazó y dice que quedaba liquidada con el gobierno Samper la etapa legislativa y ahora el partido se propone a desarrollar su programa doctrinal y cumplir el de la Asamblea de 1932, respetando en tal sentido toda la política nacional respecto a la constitución y la legislación de las Cortes Constituyentes y la obra de la minoría radical.

Por lo tanto seguiría la colaboración personal y parlamentaria en sus líneas generales y aceptando los ofrecimientos de los republicanos que ofrecieron garantía para apoyar la política laica y jurídica creada por la república.

La minoría radical

Se reunió esta mañana en su domicilio la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Asistieron la mayoría de los ministros.

Salazar Alonso envió su adhesión.

Los elementos de la minoría ovacionaron entusiastamente a Lerroux al presentarse éste.

Lo mismo hicieron al terminarse la reunión.

Lerroux dijo a los periodistas que en la reunión había hecho una relación del proceso desenlazado ayer.

He leído documentos para probar mis afirmaciones.

He dicho que había seguido con dolor mis observaciones sobre esas trayectorias y he dicho que quien no se sintiera identificado con la posición de mi partido y de mi política, de la política tal y como yo la desarrollo, que lo manifestara con entera franqueza.

La respuesta fué acordar por aclamación un voto de confianza para mí como jefe del partido.

La excisión

Después se leyó una carta en la que Martínez Barrio dimite el cargo de vicepresidente y se da de baja en el partido.

La carta está escrita con toda cordialidad.

Los lerrouxistas

Se leyó una carta de don Santiago Alba expresando su adhesión incondicional a Lerroux.

Asistieron a la reunión 64 diputados, enviaron su adhesión 2.

No asistieron ni justificaron su ausencia 14.

Otra reunión

A la reunión en casa de Martínez Barrio, de que hablamos en otro lugar, asistieron los diputados García Ramos, Just, García Berlanga, Miñones, Blasco Garzón, González Sicilia, Labandera, Mateo Silva, Leone, Valentín, Lara, Casas, Moreno Quesada, Marco Miranda, Frapoli, Hercilio Alonso, Díaz Pastor, Seguí y Martín Rodríguez.

Cambiaron impresiones. Barrio dijo que mañana se reunirán en el Congreso y pedirán todos la baja en el partido radical.

Aclaró algunas informaciones que se han publicado, que no son exactas. No lo es que le increpara Marraco.

Tampoco que Lerroux le hablara en términos de violencia.

Ni que requiriera a Sigrifo Blasco para que se le uniera.

Están equivocados los que afirman que mi actitud se debe a sugerencias de elementos políticos.

(Sabemos desde luego que no han sido elementos políticos, sino la masonería quien le ha impulsado a este acto.)

Iglesias

Emiliano Iglesias no cree que influya el asunto de Barrio en la política.

Congreso

La sesión de hoy

A las 4:20 se abre la sesión, presidiendo Alba.

Animación.

En el banco azul, los ministros de Trabajo, Gobernación, Industria e Instrucción.

Queda sin efecto el procesamiento de Bolívar por los sucesos de Villa de Don Fadrique.

Se aprueba un crédito para las escuelas de Oviedo.

Bolívar defiende una proposición para que se vea con disgusto la política social del Gobierno.

Ataca a las derechas, al Gobierno, a la fuerza pública y termina anunciando el triunfo del soviet en España.

Salazar Alonso dice que es improcedente la proposición.

Asegura que el Estado tiene la fuerza pública para reprimir los esfuerzos revolucionarios que propone Bolívar.

Ley de términos.

Manso dice que se deroga la ley, pero que antes se coloquen los obreros y que no se paguen jornales de hambre a los campesinos.

Castaño dice que él no recomendó al jurado mixto de Salamanca, como ayer se dijo jornales de hambre.

Interrumpen los socialistas.

Manso dice que si no se pueden pagar mejores jornales en el campo que los patronos hagan lo que las industrias que no pueden pagar más jornal: que cierran las tiendas.

Se rechaza esta enmienda y otra de ayer.

Maria Martínez Sierra defiende otra y sigue la sesión.

Reunión

Se reunió la comisión del reglamento de la Cámara.

Se aprobó hasta el artículo 21.

Miscelánea

Congreso

Esta mañana, a las once, se ha celebrado la sesión inaugural del segundo Congreso nacional de sociedades cinegético-piscícola.

Se constituyeron la mesa y las secciones.

Esta tarde se discutió la ley de caza.

Seguirán las sesiones mañana y pasado.

Heridos

Al montarse una máquina en una refinería de la calle Luis Mijón, estalló una caldera, resultando cuatro heridos.

Noticias

EL PADRE LABURU

Escribimos anoche que de paso para Barcelona llegaría a Córdoba en el rápido Sevilla-Barcelona, pasado mañana, el R. P. Laburu.

Por no sabemos qué causa, se omitió la palabra pasado, resultando así que el paso del P. Laburu por Córdoba, era hoy.

Queda por lo tanto aclarado que el paso del P. Laburu por nuestra capital, será el jueves 18, a las seis de la tarde.

Sépanlo así los numerosos amigos

del sabio jesuita que quieren acudir a saludarlo a la estación.

AYUNO

El sábado vigilia de Pentecostés es día de ayuno con abstención.

CARTELES DE FERIA

Hemos recibido ejemplares pequeños del cartel de feria.

Representa una mujer que tiene a su derecha la plaza de los Dolores y a su izquierda el Portillo.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

La Junta de Gobierno de este organismo Oficial pone en conocimiento de sus afiliados que la entidad ha cambiado de domicilio, habiendo establecido sus oficinas y demás dependencias en la calle Alcalá Zamora, sin número, cuyo domicilio social pone a la disposición de todos.

Antonio G.ª Pantaleón Canis MÉDICO

Ha trasladado su LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, a Calle Sevilla, 9 pral.

EL RECIBO DE LA LIMPIEZA

Nos hemos enterado que el absurdo impuesto sobre la limpieza se sigue cobrando, es decir, se sigue pasando el recibo, por qué negarlo? no quiere pagarlo nadie.

Y hacen bien. Recoger basuras debe ser fuente de ingresos no de gastos y el pueblo de Córdoba ha dicho ya bien claro lo que ese impuesto le parece.

DEL CONCURSO DE PATIOS

Para conocimiento de los interesados se hace saber que la Comisión municipal de Fiestas y Festejos visitará los patios durante los días que a continuación se expresan:

Día 18.—Gutiérrez de los Ríos número 60; Arroyo de San Lorenzo, 21; San Juan de Palomares, 84, y Cristo, 5.

Día 19.—Charro, 20; Chaparro, 16; Buen Pastor, 17; Buen Pastor, 9, y Mayor de Santa Marina, 26.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por D. José Cabello Navas y veintuno más, contra acuerdo de la Alcaldía de Puente Genil fecha 10 de Marzo de 1934 por el que declara cesantes a los recurrentes en los cargos que venían desempeñando en dicho Municipio.

AL IR A ROBAR

En la casa de Socorro fué curado Antonio González Rivas, de erosiones y contusiones en el parietal izquierdo que le produjo, en el Molino Ciego, el guarda Cristóbal Pérez Mata, al intentar aquel sustraer gallinas.

PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios e injurias, ataques y asaltos.

AVELLANAS

Se venden avellanas cordobesas, San Pablo, 49. 15-3

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «La incorregible».

DUQUE DE RIVAS.—«El diluvio».

CINE GÓNGORA.—Cine. «Romeo y Julieta», «La Isla de Malta» y «¡Hola hermanita!».

ESTAMPAS 1.ª COMUNION

Grandes novedades desde 5 ptas. 100

Imprenta LA VERDAD

Librería, n.º 24. Teléfono 2430

Para su publicidad en el

Cine Góngora de Córdoba

dirijase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:
ALCALA ZAMORA, 9

PRIMER ANIVERSARIO DE LA ILTMA. SEÑORA D.ª Fernanda Martel y Arteaga

Viuda de Fernández de Córdoba

FALLECIO EL DIA 18 DE MAYO DE 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Miguel, las de ocho y ocho y media en Capuchinas, la de seis y media en los Dolores y las de la parroquia de Alcolea, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CÓRDOBA.

URANIA

Rápidamente contiene la caída de cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebeldes que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia



VENTA EN CORDOBA:

Almacenes LOS MADRILENOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa, Muñoz Capilla, 13.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25

CÓRDOBA

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla

Salida: Mensajero de Aranjuez, 2'25
Expreso de Madrid, 6'25
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10
Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'38.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Menjíbar, 7'50.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Menjíbar, 19'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Corto de Menjíbar, 9'20.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Corto de Menjíbar, 20'10.
Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18'54.
Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.

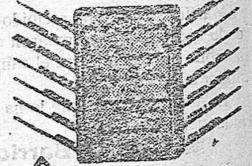
Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉLMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR dirijase al Apartado 31.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA
CON PAGINAS DE ANIMACION
CERCA DE LOS ESPAÑELES
CADA DIA - CADA DIA DE SU VIDA

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
EN LA
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32224
Reporte 2.000 reales reparte
100 millones de pesetas en premios

ENCUADERNADO EN TELA
LIBRERIA, PAPELERIA Y BAZAR
JOSÉ GARCÍA GARCÍA, CALLE DE SANTIAGO, 14

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gratis Absolutamente gratis

Impotencia: su tratamiento, su curación, por la más moderna teoría científica. Interesante publicación, que se remite con la mayor reserva a todo el que lo solicite del Apartado 1.087, Madrid.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla dirijanse a calle Cidros, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:
PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:
DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Mayo de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «HABANA» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Mayo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Junio.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON», saldrá, de Barcelona salvo variación, el 16 de Junio, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MARQUÉS DE COMILLAS» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Mayo, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Junio.

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Mayo, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año » 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas Bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Se curan con este famoso medicamento. Esfúcese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.